

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas. trimestre
Resto de España.	2'00 id. »
Extranjero.	3'00 id. »

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, núm. 8, 1.^o
GERONA

Saldrá cada domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REFORMAS MUNICIPALES

Para los Concejales republicanos de la provincia

Por bien templados que se hallen los ánimos de los correligionarios nuestros que llegan á adquirir voz y voto en nuestras Corporaciones municipales; por fuerte que sea su voluntad y por vigorosa que sea su inteligencia, nada ó muy poco pueden hacer para realizar mejoras é introducir instituciones que demuestren que por los Municipios han pasado espíritus progresivos, corazones generosos, hombres que se inspiran en los ideales democráticos y que luchan por la redención de los pueblos.

La ley municipal aherroja toda levantada iniciativa, imposibilita todo esfuerzo, y en sus moldes de hierro aprisiona los más hermosos propósitos, las más grandes concepciones.

El impuesto de consumos, ignominioso impuesto, que debe ser atacado siempre y en todas las ocasiones por nosotros, ahí está subsistente, pregonando la impotencia de nuestros amigos en los Municipios, y él por sí sólo demuestra que, sin romper la ley municipal, es poco, es casi nada, lo que pueden hacer los republicanos en los Ayuntamientos.

Como esa inmensa injusticia, que se llama impuesto de consumos, existen otras que tampoco pueden corregirse sin romper la cadena que, con el nombre de ley municipal, han echado los poderes constituidos sobre los representantes del pueblo.

Hay además organismos que deben introducirse en la vida municipal; hay muchas mejoras en que trabajar, todo ello, aspiración justísima de los pueblos; pero todo ello imposible, si la ley municipal no se rompe.....

¿Pero hemos de someternos al mal triunfante?

¿Hemos de postrarnos ante los negros altares de la injusticia, llorando nuestra impotencia?

Nó; la palabra imposible no tiene significación para nosotros, en este caso. Ese imposible, que oímos siempre que de la supresión del impuesto de consumos hablamos con esos honrados burgueses, mansos y bonachones, que suelen enviar á las Corporaciones municipales los abotargados elementos que se llaman de orden, es una palabra que inventó la pereza mental, que halaga á las voluntades enfermas, á los espíritus inertes; pero es un espolazo de fuego que subleva los ánimos de los luchadores, que hace pensar á los nuestros en salvar obstáculos ó derribarlos; en llegar á las cimas con la sonrisa de los vencedores en los labios.

Por eso, por todo eso, que dejamos indicado, creemos que nuestros amigos de los municipios no cumplen sus deberes limitándose á protestar, en discursos más ó menos bien hilvanados, del paso de una injusticia que lleva la salvaguardia del derecho constituido, la defensa de la Ley. Es preciso que luchen contra el obstáculo, donde quiera que se halle y por grande

que sea, que si fuese imposible vencerlo no es imposible estrellarse contra él, en el cumplimiento de un deber, contraído ante los electores republicanos.

Así discurriendo sobre estas cosas, con la energía con que suele abordar las grandes dificultades, ha pensado el concejal republicano señor Piferrer y nosotros le apoyamos con toda la decisión que hemos siempre puesto en nuestros empeños, convocar en esta ciudad, á todos los concejales republicanos de la provincia, con el objeto de organizar la lucha contra los obstáculos que nos imposibilitan para realizar en los Municipios todo lo que á los pueblos hemos prometido como á demócratas y como á republicanos y todo lo que esos pueblos tienen derecho á exigir.

Lo primero que se necesita para entrar en este combate, es el calor y el entusiasmo en la atmósfera que deben respirar los luchadores, y ese entusiasmo y ese calor saldrán, sin duda, de la comunicación de los espíritus generosos en la Asamblea que se celebre, y de allí se comunicará al pueblo que, al vernos resueltos á lograr la supresión, ó transformación al menos, del impuesto de consumos, la municipalización del pan, la enseñanza gratuita y obligatoria, la municipalización de los cementerios, la extinción en fin, de toda miseria material é intelectual, sabrá apoyar, con su caluroso aplauso, nuestro decidido esfuerzo.

EL IDEAL, como siempre, se pone resueltamente al servicio de esta obra verdaderamente revolucionaria, por lo que tiene de justa y por lo que tiene de generosa, y no regatearemos sacrificios, como nunca los hemos regateado, para dar un paso más, un paso tan gigantesco como este, en la concreción de nuestras ideas en el hecho.

Las instituciones que tratamos de implantar ó de modificar, las injusticias que queremos combatir, los impuestos cuya supresión exigiremos, todo lo que queremos reformar dentro de la vida municipal, afecta muy íntimamente á la economía doméstica, y en los hogares de los pobres, en las viviendas tristes, en que el amor juega al escondite con la miseria, es donde habrán de notarse los beneficios de nuestra obra y donde pueden preverse también, desde luego; y como quiera que es la mujer la que primero experimenta las angustias de esa economía, como son sus lágrimas las primeras en caer y es su corazón el que de más cerca siente el peso de la injusticia que impera, á ellas, sobre todo, deben dirigir los propagandistas de esta obra sus palabras y en ellas deben recoger, más que en nadie, el calor que para el combate necesitamos.

- Y no hay duda que el impuesto de consumos caerá; que serán un hecho la municipalización del pan y la enseñanza gratuita y obligatoria, como lo será también la municipalización de los cementerios.

¡Arriba los corazones! ¡en alto, muy en alto el pensamiento! Que sería vergonzoso haber pa-

sado por los Municipios sin dejar otra huella que la de nuestra impotencia.

El que se resigne á ser vencido sin luchar, no merece ostentar la representación del pueblo.

Estamos convencidos de que no logramos más, de que no lo logramos todo, porque no ponemos el esfuerzo necesario para conseguirlo.

INVASION

Francia barre, y á nosotros nos ciega el polvo.

Una nube de *tocas* (el Sánchez de aquí les hace Gracia y Justicia) y otra de *coyullas* han cruzado la frontera, sentando sus sandalias en el pueblo español.

El tonsurado Maura los bendice, el pueblo dobla la cerviz ante el nuevo azote, y la Historia se prepara á la *reprisse* de empuñar los zorros y sacudir la armazón clerical de la Era futura.

La sangre de las revoluciones que trajeron el cíngulo puesto en la garganta del ciudadano está ya seca, y el tiempo, que indudablemente es una constante reproducción de hechos, labora otra epopeya de libertad humedecida de jugo bermejo.

Después de todo, el sayal que envuelve materia mística, si, pero genuinamente conservadora de los bienes terrenos más que de los celestiales, siempre sirvió de algo afirmativo, pues aun el barro sirve para afianzar los muros.

Recorred los suburbios de las grandes capitales, las vías interurbanas, los recintos, y veréis alzarse soberbios edificios, verdaderas fortalezas inexpugnables levantadas en puntos estratégicos por los que se dedicaron á la vida contemplativa (!!).

Esas defensas, construídas al misterio, son magníficos cuarteles del porvenir, futuras ciudadelas que puede emplazar el brazo armado de la Patria, sanatorios, asilos, futuras escuelas donde la relación social halle caudal que mate el pauperismo, desarrolle las fuerzas de la infancia, y el orden del trabajo, enseñanza, higiene, etc., encuentre ya formado en la arquitectura su auxiliar poderoso.

Flota en el ambiente político una transgresión moral que la conciencia popular repudia, y esa avalancha de comunidades que el extranjero expulsa de su territorio y aquí recoge el sentido casuista-gubernamental, incuba tremendas luchas.

El alerta está dado; que no caiga sobre el padre la maldición de los hijos, herederos tan sólo de la opresión y de la ruina.

De La Correspondencia Militar.

LOS DIPUTADOS Y EL PUEBLO

En vista del mal efecto que al pueblo republicano le ha producido el inesperado resultado final de la cuestión de los suplicatarios, *El País* de Madrid y otros importantes órganos del partido, con mal disimulado enfado se encaran con el pueblo y dicen: «que hable el pueblo».

Eso nos recuerda á los malos actores que, cuando no les aplauden, se incomodan con el público y le desaffan diciendo: «baja tú al escenario, á ver si lo haces mejor».

¡Ah! nó, no es eso: el pueblo no puede ni debe, de ninguna manera, convertirse en actor.

Al pueblo, en las circunstancias actuales, no le corresponde más que el papel de espectador, y se concreta á aplaudir lo que le satisface y á silbar lo que le disgusta. Y cuando no silba, *bostezaba*: que es lo menos que puede hacer.

«Urge, dice *El País*, que tome la palabra el pueblo sobre los grandes problemas pendientes, sobre la cuestión de subsistencias, sobre el convenio con Roma, sobre la emigración, el saneamiento de la moneda, etc., etc.».

Mas ¿qué puede decir el pueblo sobre estos asuntos? ¿Cuál es la instrucción que ha recibido para poder disertar sobre tan graves y profundas cuestiones? El pueblo no puede decir más sino que tiene hambre y que las subsistencias indispensables para la vida no están á su alcance; que lo del convenio con Roma le huele á podrido y presiente los efectos de ese estado clerical que se pretende instituir; que si emigra al extranjero, es por que en España no encuentra trabajo, libertad ni respeto á sus opiniones, y que sobre el asunto del saneamiento de la moneda sólo sabe que una peseta antes *alargaba* más que ahora.

El pueblo no puede explicar, como el hombre de ciencia, las causas del mal, ni trazar, como el médico experimentado, el diagnóstico de su enfermedad; pero lo que se refiere á los síntomas, ó dolores que esos males producen, ¡ah! eso sí: por que nadie los siente más que él.

¡Por desgracia todavía no tiene el pueblo capacidad suficiente para erigirse en médico de sí mismo!

Reconociéndolo así, el pueblo delega estas funciones en aquellos de sus conciudadanos á quienes reconoce buena intención y más capacidad que la suya. Y á éstos corresponde decir lo que al pueblo le conviene.

Los diputados republicanos, elegidos por el pueblo, son sus verdaderos y genuinos representantes. El pueblo los elige porque sabe perfectamente que la República tiene soluciones concretas y definidas para todas las cuestiones, antes expresadas.

En meetings de propaganda, en el Parlamento, en la prensa, han dicho, los representantes del pueblo, varias y repetidas veces, cuáles son sus soluciones para resolver aquellos problemas, y á estas manifestaciones, el pueblo ha dado siempre su más leal asentimiento. El pueblo y sus representantes se hallan, pues, enteramente de acuerdo.

En lo que disiente, quizás, la masa general del partido republicano y algunos, sino todos, de sus Diputados, es en la actitud que éstos presentan frente á la Monarquía.

Si la Monarquía española fuese como la de Inglaterra, susceptible de asimilarse, en bien del País, las mejoras y libertades que éste reclama, entouces el pueblo podría esperar y tendría derecho á exigir que sus representantes en Cortes hicieran efectivas, en forma de Ley, aquellas aspiraciones. Pero en un País como España, donde la Monarquía lleva una marcha regresiva, como el cangrejo, «siempre p' atrás», lo más que podemos exigir de nuestros Diputados es que se opongan á la pérdida de las pocas libertades que todavía conservamos.

Las proyectadas reformas que tiene Maura en cartera, la de Administración local, la del Concordato, etc., etc., tienden todas ellas á restringir ó adular las pocas libertades que ahora tenemos.

La actitud de nuestros Diputados debe ser de ruda oposición, de viril protesta contra los reaccionarios planes del Gobierno. Y en esta su labor obstruccionista, no deben cejar ni por promesas ni amenazas del adversario; deben sostenerla con heroica bravura y entusiasmo creciente; sin pararse en la mitad del camino para aceptar una fórmula sospechosa; sin treguas ni convenios, y llegar hasta donde se pueda, salga lo que salga y cueste lo que cueste.

¿Qué puede suceder? ¿Que el gobierno cierre las Cortes ó que haga arrojar, por la guardia civil, á los Diputados republicanos del Congreso?

Peor por la Monarquía: entonces será llegado el caso de *hacer* lo que todos deseamos.

Cuando los Diputados franceses que representaban el tercer estado, en las célebres Cortes de Luis XVI, fueron arrojados del Congreso, se reunieron en el juego de pelota, en donde nació la gran Revolución.

Si nuestros Diputados se ven perseguidos, acosados por el adversario, apelen al ultimo extremo, que para los grandes apuros son los grandes rasgos.

Discursos del Sr. Salmerón

Los actos grandes y de tanta transcendencia, como los celebrados en Barcelona, en el reciente viaje del señor Salmerón, siempre es grato recordarlos, porque ellos significan la pauta del partido que ha de reivindicar á España, no como heroína en luchas fratricidas, sino como país civilizado donde tome incremento todo lo bueno y se extirpe de una vez todo lo mucho malo que hay.

Diferentes fases tuvieron sus discursos; el primero versando sobre la política en general, en el cual afirma su empeño en dotar todos los servicios públicos y muy principalmente el de instrucción sin enseñanzas, de religión alguna, «*que no tienen otra eficacia que deprimir la conciencia y sembrar, con la ignorancia y el terror de una vida futura, la esterilidad de la vida presente*». Combatió los proyectos de ley del Concordato y Administración local, declarándose partidario de la autonomía regional y municipal, de la supresión de privilegios á ninguna religión, de derechos de consumos *que gravitan muy principalmente sobre el pobre*, de la implantación del impuesto progresivo que establecería la equidad, pues no es lógico que un propietario cuyos terrenos con su trabajo le produzcan 1000 pesetas anuales, pague un 15 ó 20 por 100 igual, á otro que no haciendo otra cosa que holgar le produzcan sus propiedades 100 000, resultando que el uno pierde su propio y necesario sustento y el otro no tendrá más que renunciar á una de las partes sobrantes que el avaro aglomera y que el pródigo gasta malamente en sus vicios.

El segundo, en contestación al mensaje firmado por 30.000 obreros después, de aconsejar, de una manera admirable, la pauta que debía seguir la clase obrera en relación con el partido republicano, se declara «*Socialista del Estado, profunda, radicalmente convencido*», prometiendo las 8 horas en todos los servicios que dependan del gobierno «*pues el trabajo intensivo de las 8 horas vale más que el fatigoso de las diez*», y obrando como verdadero maestro manifiesta, que ellos deben constituir la izquierda del partido republicano, para pedir todas aquellas razonadas reformas que puedan implantarse, para cuyo fin, en tanto tenga energías, irá siempre á la vanguardia; asimismo les aconseja la necesidad de constituirse en sindicatos bien formados, para que pueda el gobierno facilitarles todas aquellas empresas bajo las cuales hacen sus grandes fortunas las compañías y empresarios; combate la inmovilidad del capital y declara el derecho de expropiación de propiedades incultas y no declaradas, para entregar las primeras á sociedades obreras y las segundas para saldar la cuenta de durante el tiempo que no han tributado, liquidando así la estafa que han venido cometiendo durante muchos años en perjuicio del erarionacional.

Tratando de la anarquía, la cual considera cien veces legítima en teoría, dice que antes de lanzarse en aras de este ideal piensen «*que en tanto puede valer la afirmación de ese ideal, en cuanto tenga este postulado la existencia de un orden ético cuya verdad íntima, cuyo poder, sea más eficaz que la fuerza coercitiva del Estado*» equivaliendo á decir que es irrealizable hasta que la fuerza moral de los hombres sea más potente que la fuerza material de los gobiernos.

Tratados y desarrollados estos importantes puntos, y omitidos muchos que no lo son menos, resulta en consecuencia un ramillete de oratoria, de cuya aroma sale como esencia un programa entero adecuado á las apremiantes necesidades de regeneración del pueblo español y como fin á su provechosa excursión, en Zaragoza y dando así un mentís á aquellos que sólo veían en él, evolucionismo, se inclinó para sancionar la voluntad del pueblo, en su momento preciso, por la fuerza.

Nos queda ahora la opinión del pueblo republicano, completamente robustecida y orientada, respecto á los deseos del partido y de su jefe, cuyos importantísimos discursos han puesto una vez más en evidencia sus grandes cualidades de hombre ilustre, de orador incomparable, de pensador profundo y de filósofo eminente.

Tenemos ya el hombre que faltaba y bueno será

que todos los que sientan deseos de regeneración y quieran coadyuvar á la formación de una España nueva y progresiva, se apresten para cumplir como buenos su cometido, luchando por la República que será luchar por el bien de la patria, del progreso, de la libertad y por consiguiente en propio provecho suyo.

ESTEBAN CARRERAS

Figueras Octubre de 1904.

SECCIÓN LOCAL

El conocido agente de policía, llamado Serrano, ha sido declarado cesante.

El magistrado del Tribunal Supremo, D. Victor Cobián, se halla actualmente en esta ciudad, girando una visita de inspección, en la Audiencia, Juzgados y demás dependencias.

Esta semana quedará terminada la celda para presos políticos, que se construye en la cárcel de Gerona.

Anteanoche practicóse un registro en una casa de la calle de la Barca, por sospechas de que se fabricaba moneda falsa. No se encontró nada que justificara la denuncia.

Continúa en Madrid el Alcalde Sr. Ciurana. Seguramente llegará mañana, lunes.

Por exceso de original, nos vemos obligados á reducir esta sección del presente número.

El buen servicio de carruajes de alquiler, se halla en la agencia de D. Ferreol Sarrá, Administración: Plaza de San Francisco, 6, bajos.

ECOS DE LA PROVINCIA

San Feliu de Guixols

FRATERNIDAD, HONRADEZ Y PRUDENCIA

Esta es la fórmula en que han de inspirarse los republicanos todos, y especialmente los que formamos el partido de la Unión: esta es la pauta sobre la que han de ajustar su conducta los que se jacten de progresistas y patriotas. Cualquiera que sea la modificación que sufra alguno de estos términos, será siempre pernicioso, dañino y hasta criminoso, para los intereses de la Patria y de la República.

Por estar plenamente identificados en estos principios, nos condelemos de que entre nuestros correligionarios se susciten y fomenten discordias y rencillas que, á más de los funestos perjuicios que ocasionan á los intereses comunes del partido, ponen de manifiesto la baja condición de quien las origina.

Por esta razón, persistiremos siempre en aconsejar á los nuestros que perfeccionen sus costumbres, que eleven y ennoblezcan su espíritu, que dignifiquen su persona, y con ello conseguirán el bienestar en la vida individual y común y aportarán al Partido el prestigio y fuerza moral que, en las circunstancias presentes, es mucho más valiosa y eficaz que la brutal y violenta.

Es evidente, aunque nos apene decirlo, que entre las agrupaciones que forman la familia republicana de nuestra joven ciudad, no existe la cordialidad que sería de desear por los que amamos de veras la República.

Algunos hechos recientes, tan enojosos como ridiculos, han venido á corroborar nuestros asertos.

Pronuncia el señor Vallés y Ribot una de sus elocuentes peroraciones en un centro federalista de Barcelona; protestan los republicanos unionistas, de aquella ciudad, contra algunos conceptos que se suponen emitidos por el referido tribuno; repercuten estas protestas en todas las sociedades y centros republicanos, incluso en algunos de carácter federal; se apresuran los federales guixolenses á felicitar á su Idolo, regocijándose y aplaudiendo las supuestas ofensas

inferidas al indiscutible jefe D. Nicolás Salmerón; rectifica inmediatamente el señor Vallés, por no parecer traidor y apostata, y con ello pone en evidencia á sus fanáticos adoradores.

En medio de esta agitación vertiginosa, y después de haber rectificado el señor Vallés, se les ocurre á dos de nuestros correligionarios meter la pata (perdonásenos la frase) deslizándose con una protesta contra las preindicadas palabras, protesta tan importuna como trasnochada.

A todo esto, y en tanto se desarrollan los referidos sucesos, el Presidente y demás individuos del Comité de la Union permanecen en la más prudente reserva é impasibilidad, si bien lamentando en silencio tan enojoso y triste espectáculo.

Esta prudente y correcta actitud de nuestro Comité, no ha satisfecho, sin duda, al *federal* Quilón, que falto de los sensatos talentos del sabio espartano, y asimilándose toda la maldad y falacia del Quilón mitológico, intenta poner en tela de juicio el republicanismo y sinceridad de nuestro digno Presidente, remedando con ello el graznido del grajo y la astucia y sagacidad del zorro.

Este su proceder, señor Quilón, no se armoniza con el generoso y noble que debe caracterizar al buen repúblico y al honrado ciudadano.

No obstante y á pesar de su injustificada y maléfica provocación, nos resistimos á creer (va en serio) sea V. tal como se manifiesta en su escrito. Y ¿cómo no? un hombre bien penetrado de las honradas y sacrosantas doctrinas del inolvidable Pi y Margall, no puede, en manera alguna, proceder como V. lo ha hecho.

Creáenos V. señor Quilón: sea sincero y confiese, sin reticencias, que ha cometido una solemnidad.... *ligereza* y esté seguro que merecerá el aplauso de todos los republicanos de buena fe.

Aquilón.

Guixols 10 Noviembre 1904.

El último sábado abrió sus puertas al público, celebrándose un escogido concierto, por la orquesta que dirige el señor Garreta, el nuevo café *Mercurio*, situado en la calle de Gerona, esquina á la calle de Jofré.

El numeroso público que llenaba completamente el salón, comentaba muy favorablemente las condiciones del nuevo local, por ser el más espacioso y de mayores dimensiones que existe en esta ciudad. El cuerpo del edificio es de nueva planta, y contiene además en el sótano otro salón igual. Se ha construido también un bonito escenario, corriendo el pintado, y dirección del mismo, á cargo del notable pintor Sr. Queol. El dueño de este establecimiento D. Lorenzo Duaso, no reparando en medios ni sacrificios, tanto en el servicio como en la dependencia, ha procurado poner su establecimiento a la altura de los de primer orden. Para el próximo sábado se celebrará la inauguración del teatro, con el debut sorprendente de una notable y variada *troupe* artística, completando la compañía varios aficionados al arte dramático de esta ciudad, siendo para el público guixolense el mejor atractivo en los ratos de expansión y solaz.

—Después de haber logrado la derrota del caciquismo, gracias á la Unión estrecha de los republicanos de este distrito ¿cómo se han reído los señores del margen al ver la procacidad del articulista de «El Programa» tratando de molestar á una muy digna personalidad del partido! ¿Como se cachundeaba la extravagante salida de tono; entre los antiguos federales, hoy rouristas y mauristas, del Casino de los señores. Los mismos federales, censuran vivamente el proceder del Vallesista Quilón y sus aliados; mas... ¡ven acá, oh sabio experto! ¿Que concepto te merece el que no se atreve á dirigirse á los que acaso no han pensado otra cosa que en la presunción de ver su nombre en letras de molde? Y lo que son las cosas: hay quien dice que es por temor de perder alguna *consumación*; sin embargo, no lo creemos, conste.

A esto de los vallesistas ya estamos acostumbrados de tiempo inmemorial; no olvidamos antiguas alianzas ¡oh sarcasmo! con el mismísimo cacique. Sin embargo como no lo llamamos sino por el ideal, fuimos los primeros en proclamar candidato, y lo seremos aún, al que hasta nos ha atropellado, por más de que no es santo de nuestra devoción, y defenderemos su elección con la lealtad acostumbrada.

Lo primero es derrotar á los monárquicos, en particular al que, para vergüenza de todo el país honrado, se ha venido á proclamar el amo.

Vallesistas: os perdonamos vuestras injurias, antiguas y

recientes, y si nos permitís, seguiremos de vuestro brazo, aunque nos déis de cachetes.

Vosotros no sois nada: es la República quien nos pide el sacrificio.

¡Y prou!

—Aun no hemos entrado en el Invierno y ya no se puede transitar por nuestras carreteras. La de Palamós está mal; pero la de Gerona mucho peor, sobre todo dentro de la población.

¡Por Dios señores de Caminos, Canales y Puertos, que aquí vienen muchos extranjeros y luego nos dicen que solo tenemos dinero para el Rey y el Cnra!

—El lunes nos visitó el *por-fín* senador.

Cree sin duda que los republicanos estamos ya desunidos y que puede preparar su nueva elección.

¡Quita hombre! Si todo fueran republicanos como lo fué Janer y como el ex-anarquista de la *Insolación!*..... ó bien *Quilón de El Programa*, ¡puede!

—El Ayuntamiento, en breve anunciará un concurso para desempeñar el cargo de Médico titular de nueva creación.

La Redacción Local.

Amer

Siempre el mismo. Es el *Diario de Gerona* tan superabundantemente descarado y lleno de embustes, que ya no es de extrañar aquello de quien lo afirma ¿el *Diario*? pues mentira.—Ha llegado á tal extremo el refinamiento de aquel papelucho, órgano de la *gent de bé*, en la habilidad con que sabe tergiversar los hechos, que ya no hacemos caso de lo que dice, de lo que hace, de lo que piensa.

Ante todo, el periodista ha de ser veráz; y al *Diario* le falta esta gran condición: nosotros que le vamos á la pista, hemos hecho morder el vil polvo á sus inspiradores, en más de una ocasión, con contestaciones contundentes, fundadas en documentos oficiales que el Ayuntamiento de esta villa, con la más esquisita amabilidad, nos ha puesto á la vista siempre que lo hemos demandado.—Le relamos á que nos pruebe sus afirmaciones insertas en el número 255 correspondiente al día 9 de los corrientes.—El Ayuntamiento carlo-canalejista, que dice viene siendo hechura de los señores Sánchez, Pérez y Noguera, no existe más que en la imaginación del *Diario*, pues el Ayuntamiento de Amer, se compone de 3 liberales, 2 republicanos, 2 canalejistas, 2 carlistas y un independiente.—La administración á cargo de nuestro Ayuntamiento es honrada, y lo prueba el que cierra sus gastos con superávit, habiendo llevado á cabo importantes mejoras en beneficio de la población, como son: una hermosa entrada que, desde la carretera del Estado se dirige á esta villa; grandes reformas en el matadero público y el arreglo del camino que desde la estación del ferrocarril da acceso al pueblo. Todo esto, que representa muchos miles de reales, en ocho meses, lo han sacado á flote nuestros dignos concejales para honra de la villa y para deshonor de aquellos elementos que, capitaneados por el excacique funesto, no hicieron más que manejar la caja municipal á su gusto y provecho. ¿Quiere saber el *Diario de Gerona* quien fué el autor del déficit que abruma á esta población? Pues ni más ni menos que su amigo y correligionario Don Luis Bonmatí, pero como nosotros no hemos investigado más con respecto al déficit; y no formamos parte de la digna Corporación municipal, no podemos aventurar si se pueden ó no exigir responsabilidades al ex-Alcalde citado, por la defectuosa administración que desarrolló durante los cuatro años que desempeñó la Alcaldía de esta villa: suponemos sin embargo, que el Ayuntamiento depurará los hechos y si existe responsabilidad la exigirá, con todas sus consecuencias.—Y ahora van los hechos verdad.—En 1.º de Enero y cuando cesó de Alcalde el señor Bonmatí, el Ayuntamiento debía á la Hacienda pública la cantidad de 1079 pesetas: hoy se halla al corriente con aquella entidad. Los débitos á la Diputación provincial, suman la cantidad de 2270 pesetas 72 céntimos y no la farsa de 5000 como afirma el *Diario*; y de gastos carcelarios adeuda las cantidades que dejó impagadas Don Luis, correligionario del *Diario*, pues el actual Ayuntamiento ha pagado ya, el corriente año, á la Alcaldía de Gerona, por este concepto, según carta de pago número 16 fecha 8 de Octubre de 1904, que se nos ha puesto a la vista.—Y por último, el señor Figueras, Alcalde de Amer, tiene su residencia en este distrito, según resulta del padrón de vecinos y no vive en la Sella, como afirma el *papelucho* de la calle de las Ballesterías y si alguna vez delegó la Alcaldía al primer teniente, creemos es en uso de su derecho, y por más revolucionario que éste sea, según afirma el *Diario*, le sobra lo que al *Diario* le falta, que es un gran celo en la Administración municipal.—¡Adios tú: el de los plátanos de la Dehesa, contesta en materia de administración municipal!

Y allá va el comentario: el que á sabiendas falta á la verdad, como lo hace el del *Diario*, es un solemne villano, que mejor estarias en las regiones del Riff.

¡Pobre *Diario*! Tu inspirador, en Amer, es un sinvergüenza, *rapavelas*, conocido por *golfo*, y con esa gente no se va á ninguna parte.

El Corresponsal.

Torroella de Montgrí

Ferrocarril de Blanes á Vilajuiga

REUNIÓN DE ALCALDES EN TORROELLA DE MONTGRÍ

El lunes, 7 del actual, á las 11 de la mañana, tuvo lugar en las Casas Consistoriales, la anunciada reunión de Alcaldes y representantes de entidades económicas de la comarca interesada en la construcción del ferrocarril secundario Blanes-Vilajuiga, al objeto de trabajar para la inclusión de la referida vía en el plan definitivo de ferrocarriles secundarios.

La asistencia fué numerosa, pues estaban representados unos 25 pueblos.

Tomáronse, por aclamación, los siguientes acuerdos:

Dirigir una instancia al Ministro de Obras públicas, solicitando la inclusión del trazado Blanes-Vilajuiga en el plan definitivo de ferrocarriles secundarios.

Telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Agricultura, Diputados á Cortes por los distritos de Torroella, Vilademuls, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés y á los Senadores por la provincia, dándoles cuenta del acto é interesando su apoyo. Nombróse la comisión ejecutiva, formada por los señores D. Ginés Pericot, D. Luis Morató, D. Pedro Planas y D. Simeón Mestres, alcaldes de Torroella de Montgrí, Palafrugell, Castelló de Ampurias y Tossa, D. Ramón Trill, alcalde de Palamós, en representación de la Cámara Oficial de Comercio de aquella villa y D. Mariano de Linares, representante de la Sucursal de Palafrugell de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán.

Levantóse acta de la reunión firmándola todos.

Publicaciones recibidas

La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, que tan buenos servicios viene prestando á nuestra patria publicando en su famosa Biblioteca Manuales-Soler libros de verdadera divulgación científica, ha publicado el volumen 46 de tan interesante colección, debido al distinguido tratadista D. Adolfo Posada. Profesor de la Universidad de Oviedo y Jefe de la Sección de Legislación y Bibliografía en el Instituto de Reformas Sociales. Titúlese el nuevo Manual *Sociología Contemporánea*, y es, en primer término, un resumen que puede estimarse completísimo, del estado actual de los problemas capitales de la nueva ciencia. Trátase en él, tomando como base las publicaciones más recientes, del origen de la Sociología, de la filosofía de las ciencias sociales, de la cuestión hoy discutidísima de las relaciones de la Sociología con las ciencias sociales particulares, de la doctrina del fenómeno superorgánico, etc., etc. Además, se comprende en este Manual una detenida exposición, hecha según las mejores fuentes, de la doctrina sociológica contemporánea y del movimiento más reciente de la sociología científica. Puede asegurarse que ni una sola de las manifestaciones interesantes de ésta, desde los fundadores de la misma, como Comte y Spencer ó Schäffle, hasta sus representantes actuales en todos los países, como, por ejemplo, Tarde, Durkheim, Worms, Reberly, Squillace, Simmel Giddings, Ward, Brandford, Giner, Azcarate, etc., etc., deje de ser examinada en el Manual de *Sociología Contemporánea*. Su lectura puede considerarse utilísima para enterarse rápidamente del estado presente de las investigaciones sociológicas, y de sus resultados más importantes.

Este interesante libro véndese en todas las principales librerías, al precio de 1'50 pesetas.

El Ateneo—Revista mensual del Ateneo Igualadino de la clase obrera.

Ha reaparecido esta importante Revista del Ateneo de Igualada, cuyo primer número hemos recibido.

Los siete pecados capitales, de Eugenio Sue, novela que es un profundo examen del hombre social, se ha puesto al alcance de todos por medio de la primorosa edición que de ella ha emprendido el señor Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, á 15 céntimos el ejemplar. Se han publicado el quinto y sexto cuadernos.

¡FUMADORES!

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDÁ



Café-concert-restaurant

En la calle del Rey Don Martín, número 10.

¡Éxito! ¡Éxito!

Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

**LA CRUZ ROJA**FARMACIA.--ORTOPEDIA
PERFUMERIA

Dos medios hay para tratar las hernias: ó la operación ó la perfecta contención, con la cual se logra curarlas en muchos casos, principalmente en los jóvenes: lo demás es puro charlatanismo.

La perfecta contención en todos los casos, los más difíciles, se obtiene con nuestro braguero sistema **Torrent**, de la **Cruz Roja** de Gerona, premiado por varias Academias Médicas; su presión es suave y puede graduarse á voluntad, no abulta ni mortifica y se amolda por completo, puede llevarse de día y de noche permitiendo toda clase de movimientos.

CONSULTAS GRATIS

LA CRUZ ROJA

Plaza del Oli.—GERONA

**Nuevo grifo para lavabos, SISTEMA MIGUEL, con patente de invención**

Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana. Único que no altera el agua por que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos, aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas

Calle Codols, 20. bis.—Barcelona



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

De venta en la Librería de Paciano Torres, Constitución, 9 GERONA.

MARULL, SastreProfesor
de Corte inglés

San Francisco, 1.º — GERONA

EL TORINO**CAFÉ-CONCIERTO**

DE

Esteban Comas

5 — CALLE DE LA BARGA — 5

GERONA

Función todas las noches

Frecuentes debuts

Grandes reformas en el local

Servicio esmerado,
Billar,
 Habitaciones reservadas

Calle Ciudadanos, 3.
GERONA.**La Guirnalda**

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO:

Oliveras y Ca — FIGUERAS

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.

DE VENTA:

en todos los estancos bien provistos.

EL RÁPIDO**BERNARDO LANGA**

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse, en GERONA:

Mata y Vinyals.— *Abeuradors*.
Confitería Pous.— *Ballesterías*.
Restaurant Fornos.— *Mercaders*.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

L'EXPRESSServicio de encargos á gran velocidad
entre GERONA y BARCELONA**JAIME PADROSA**

ordinación diaria para todas las poblaciones de Cataluña

SE RECIBEN ENCARGOS

En BARCELONA: Calle del Oli, 12, 2.º - 4.º

En GERONA: Juan Homs, Besadó, 2, Estereria.

José Barris: Carmen, 2, Hosteria.

M. Batallé, Rambla de Alvarez, 14, Comercio.

NOTA. Se responde de los extravíos

GRAN SOMBRERÍA

DE

TERESA COROMINAS

GRAN SURTIDO DE GORRAS DE TODAS CLASES

AL POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD A MEDIDA

Ramo particular para sacerdotes

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS

CUELLOS Y CORBATAS

Ciudadanos, 11.—GERONA

FERREOL SARRÁ

Sucesor de BOIX Y PASCUAL, Hermanos

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos
y Entierros
y especial para los ferrocarriles

Administración: Plaza de San Francisco, 6, bajos

AVISO IMPORTANTE

La Empresa del Gas tiene el honor de participar al público en general, y especialmente á los consumidores de gas que desde esta fecha correrá á cargo *exclusivo* de la lampistería **LUZ Y CALOR**, de D. Alberto Balari, (calle Cort-Real, 4,) el servicio de *instalaciones, inspección* y reparaciones relativas al suministro del gas para alumbrado y calefacción.

Dicha empresa ruega encarecidamente á sus abonados, se sirvan poner en su conocimiento, para su inmediata reparación, toda deficiencia que observen en el servicio, dirigiendo las oportunas reclamaciones al referido establecimiento, ó al estanco de don Bartolomé Serra, (Plaza de la Constitución, núm. 3.)

Gerona 1.º de Octubre de 1904.

SUCESORES DE BARRAU, BALARI Y COMP.ª